

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Fundación Municipal de Deportes, calle Joaquín Velasco Martín, 9, Valladolid, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde aquel en que se publique el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 19 de noviembre de 1992.—El Presidente delegado, Carlos Daniel Casares Díaz.

**28042)** RESOLUCION de 19 de noviembre de 1992, de la Fundación Municipal de Deportes de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Primera Mantenimiento.

El Comité Ejecutivo de la Fundación Municipal de Deportes, en reunión celebrada el día 30 de junio de 1992, acordó la contratación de una plaza de Oficial Primera Mantenimiento, con carácter indefinido, habiendo publicado las bases de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 17 de noviembre de 1992.

Las solicitudes se presentarán en la oficina de la Fundación Municipal de Deportes, calle Joaquín Velasco Martín, 9, Valladolid, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde aquel en que se publique el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 19 de noviembre de 1992.—El Presidente delegado, Carlos Daniel Casares Díaz.

**28043** RESOLUCION de 20 de noviembre de 1992, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Terapeuta Ocupacional.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, de 20 de noviembre de 1992, se hacen públicas las bases de la convocatoria para contratar de manera indefinida un puesto de trabajo de Terapeuta Ocupacional de la plantilla de personal laboral de esta Diputación Provincial, incluido en la oferta de empleo público para 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados, exclusivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y el tablón de anuncios de esta Corporación.

Soria, 20 de noviembre de 1992.—El Presidente.—El Secretario.

**28044.** RESOLUCION de 20 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Cabeza del Buey (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Cabeza del Buey.

Número de Código Territorial: 06023.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de noviembre de 1992.

**Personal laboral**

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante Jardinero. Número de vacantes: Dos.

Cabeza del Buey, 20 de noviembre de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**28045** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Programadores de primera.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 3 de noviembre de 1992, número 253, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre, convocada para provisión de dos plazas de Programadores de primera de la plantilla laboral. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en fecha 7 de noviembre de 1992, número 114.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 2.2 de las citadas o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal, de esta capital, la cantidad de 1.575 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

**28046** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector Veterinario.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 3 de noviembre de 1992, número 253, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocada para provisión, en propiedad, de una plaza de Inspector Veterinario. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en fecha 7 de noviembre de 1992, número 114.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 2.2 de las citadas, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal, de esta capital, la cantidad de 3.150 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

**28047:** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Subalternos de la plantilla laboral.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 3 de noviembre de 1992, número 253, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocada para provisión de dos plazas de Subalternos de la plantilla laboral. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en fecha 7 de noviembre de 1992, número 114.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 2.2 de las citadas, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento

Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal de esta capital, la cantidad de 575 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

**28048** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno de Administración General.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 3 de noviembre de 1992, número 253, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre, convocado para provisión, en propiedad, de una plaza de Subalterno de Administración General. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en fecha 7 de noviembre de 1992, número 114.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 2.2 de las citadas o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal de esta capital, la cantidad de 575 pesetas, en concepto de derecho de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

**28049** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de la Banda de Música de Administración Especial.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 3 de noviembre de 1992, número 253, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre, convocado para provisión, en propiedad, de siete plazas de Profesores de la Banda de Música de Administración Especial. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en fecha 7 de noviembre de 1992, número 114.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 2.2 de las citadas o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal de esta capital, la cantidad de 2.100 pesetas, en concepto de derecho de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**28050** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), que figuran en el anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 23 de noviembre de 1992.—El Rector,  
Manuel Gala Muñoz.

### ANEXO I

#### CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Química Orgánica»

Plaza número: 445103

#### Titulares:

Presidente: Don Enrique Gálvez Ruano, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Mendoza Sans, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Víctor Sánchez del Olmo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segunda: Doña María del Carmen Avendaño López, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Enrique Meléndez Andréu, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

#### Suplentes:

Presidente: Don Fructuoso Barba Valiente, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Rosa Claramunt Vallespi, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal primero: Don José Luis Castedo Expósito, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don Guillermo Martínez Massanet, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero: Don Fidel Jorge López Herrera, Catedrático de la Universidad de Málaga.